Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

RV: SOLICITUD PARA LLEVAR ANTE EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN PROCESO JUDICIAL 2021-350 DE MERCEDES SANCHEZ GARCÍA VS ADRES

Pública - Externa

L Luisa Camila Enriquez Luna
Para: Paola Andrea Ruiz Gonzalez
CC: Cristian David Paez Paez

Lun 25/07/2022 8:15

Buenos días,

Paola, de conformidad con la solicitud del correo que antecede, agradezco tu colaboración en cargar el concepto técnico por parte de la DOP para proceder al estudio del caso.

Muchas gracias por tu gestión.

Feliz día!

Luisa Camila Enriquez Luna
Abogada
Oficina Asesora Jurídica – Prejudicial
Tel: (57) (1) 432 27 60 ext. 1037
Calle 26 # 69-76 Torre3 Piso 9. Bogotá D.C
ADRES
La salud es de todos Minsalud

De: Luisa Camila Enriquez Luna <Luisa.Enriquez@adres.gov.co>
Enviado el: jueves, 26 de mayo de 2022 9:43 a. m.
Para: Paola Andrea Ruiz Gonzalez <paola.ruiz@adres.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD PARA LLEVAR ANTE EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN PROCESO JUDICIAL 2021-350 DE MERCEDES SANCHEZ GARCÍA VS ADRES

Buenos días,

Respetada Paola, atendiendo a la solicitud para estudio del proceso por parte del Comité solicito de tu colaboración en cargar al expediente digital los insumos técnicos allegados por la Dirección de Otras Prestaciones toda vez que no se evidencian en los documentos del link referenciado en el anterior correo.

Muchas gracias.

Luisa Camila Enriquez Luna